



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación con los túneles encontrados en la cárcel de Las Flores el viernes 9 de diciembre de 2022 en la ciudad de Santa Fe, lo siguiente:

- a) Situación penal de las personas privadas de libertad implicadas ;
- b) Última requisa llevada a cabo en las respectivas celdas;
- c) Además del túnel, qué otros elementos se encontraron en la requisa; y,
- d) Que medidas precautorias se han tomado en función de los hechos acontecidos.

Betina Florito
Diputada Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Debido a los acontecimientos ocasionados en la cárcel de Las Flores, más precisamente en las celdas 115, 116 y 117, donde se encontraron túneles que comunicaban las celdas entre sí y uno que se dirigía hacia el exterior es que motivamos este pedido de informe, preocupados por la presente situación.

Previo al partido de Argentina frente a Países Bajos de la Copa del Mundo de Qatar, guardias de la cárcel de Las Flores, en Santa Fe, realizaron una inspección por las celdas y encontraron un túnel en uno de los pabellones, que conectaba a varios calabozos, y preveía la fuga masiva de reclusos durante el juego del seleccionado nacional.

Según detalló el director del Servicio Penitenciario, Gabriel Leegstra, en la celda 115 encontraron un túnel de poco más de un metro de largo y de 59 centímetros de ancho, que comunicaba con la celda contigua, la 116. Según detalló el director del Servicio Penitenciario, en la celda 115 encontraron un túnel de poco más de un metro de largo y de 59 centímetros de ancho, que comunicaba con la celda contigua, la 116. Además, en la celda 117 hallaron otro túnel de dos metros de largo y 70 centímetros de ancho con orientación hacia afuera, pasando el límite del pabellón. En los mismos túneles fueron encontrados también 3 teléfonos celulares.

El antecedente más próximo de fuga de los alojados en la institución penitenciaria referida fue en el mes de octubre del año 2022, donde oficiales y suboficiales del Servicio Penitenciario santafesino que revisaban y controlaban los internos, las celdas, los pabellones y el estado del edificio, percibieron una anomalía casi imperceptible en el pabellón 4º de la Unidad II cárcel de Las Flores, donde constataron la existencia en la planta alta, celda 448, ocupada por dos condenados, que estaba cortada la malla metálica y desprendida, sujeta con retozas de telas que le daba

*2022 - AÑO DEL 40.º ANIVERSARIO DE LA GUERRA DE MALVINAS EN HOMENAJE A VETERANAS,
VETERANOS Y CAÍDOS EN DEFENSA DE LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH DEL
SUR*



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

apariencia de normalidad, que de no ser desarticulada por el personal penitenciario habría terminado en una fuga masiva de los internos.

Como vemos se dan estas situaciones con bastante frecuencia, es lo que causa mucha preocupación hacia adentro, como también hacia afuera por parte de la sociedad.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto.

Betina Florito
Diputada Provincial